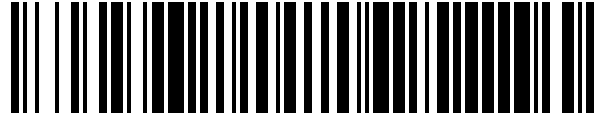


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 184**

21 Número de solicitud: 201830877

51 Int. Cl.:

E01F 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.07.2018

71 Solicitantes:

**SERRA SIERRA, Francisco Javier (100.0%)
Avda. Maelaa nº93 E
50700 Caspe (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

SERRA SIERRA, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **ACCESORIO PARA SEÑALES DE TRAFICO**

ES 1 215 184 U

ACCESORIO PARA SEÑALES DE TRAFICO

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un accesorio para señales de tráfico, es decir, hace referencia a un conjunto que colocado y montado sobre las señales de tráfico permiten realizar labores de montaje, mantenimiento o reemplazo.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todas y cada una de las piezas que forman parte del accesorio para señales de tráfico de manera que se puede montar y desmontar de un modo sencillo además de ofrecer una funcionalidad práctica y segura en el proceso de mantenimiento de las señales de tráfico.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las estructuras o conjuntos que permiten realizar trabajos en alturas tales como escaleras o similares.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Las dimensiones de la señales variarán dependiendo de si han de ser vistas desde un vehículo en movimiento, según la carretera de la que se trate, de las características de circulación y en especial de la velocidad. Las señales que no requieran ser vistas desde un vehículo en movimiento (por ejemplo, las de estacionamiento prohibido) podrán tener las menores dimensiones mientras que los carteles flecha sólo podrán tener las alturas y longitudes siguientes:

Altura: 250, 300,350,400, 500 ó 550 mm

Longitud: 700, 950, 1.200, 1.450, 1.700, 1.950 ó 2.200 mm.

Cuando hay que realizar trabajos de mantenimiento de las placas de las señales de tráfico, tales como el reemplazo o limpieza, si las señales están colocadas a una cierta

altura se hace necesario el empleo de una escalera, hecho que no siempre es posible, en caso de existir es difícil su apoyo y transporte.

5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un accesorio que permita realizar trabajos en altura sobre las señales de tráfico, desarrollando un conjunto como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 Es objeto de la presente invención un accesorio para señales de tráfico que permite realizar los trabajos de mantenimientos de las señales colocadas en los extremos de los postes de las señales de tráfico e indicadores colocadas a lo largo de las carreteras y calles.

15 El accesorio cuenta con una estructura base que comprende un perfil en "U" en disposición vertical en cuyo interior se aloja el poste de la señal de tráfico y al cual queda sujeto por medio de dos bulones pasantes con sus respectivos pasadores.

20 Por otro lado sobre el perfil en "U" hay un primer perfil angular superior y un segundo perfil angular inferior. Ambos perfiles están colocados transversalmente con respecto al perfil angular en "U", el superior está fijado en el extremo superior mientras que el inferior está fijado sobre el tercio inferior del perfil vertical en "U".

25 Cuenta también con una escalera construida con dos largueros y unidos entre sí por medio de unos travesaos, quedando unida la escalera a la estructura base por medio de un perfil de apoyo que une la escalera con el perfil angular inferior, y por medio de una plataforma de sustentación que une el extremo superior de la escalera con el perfil angular superior.

30 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se

pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

5 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

10 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de
15 dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar la estructura base del accesorio que se monta sobre el
20 poste de la señal.

En la figura 2, podemos observar cómo quedaría dispuesta una escalera sobre la estructura base.

En la figura 3 se muestra cómo quedaría dispuesta una plataforma de sustentación.
25

En las figuras 4 y 5 se muestran unas representaciones del uso real que se le puede dar al accesorio.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

30 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar la estructura base del accesorio y que comprende un perfil en “U” en disposición vertical (1) que tiene unido en su extremo superior de forma transversal un primer perfil angular (2) con el tramo horizontal colocado en su parte inferior, y un segundo perfil angular (3) unido en el tercio inferior del perfil en “U” (1),
5 donde este segundo perfil angular (3) está colocado también de forma que tramo horizontal está colocado en su parte inferior.

El perfil en “U” (1) queda unido al poste de la señal de tráfico alojando en el espacio interior del perfil “U” el poste y posteriormente sujetándolo por medios de dos bulones pasantes (1.1).
10

En la figura 2 se muestra cómo se dispone una escalera (4) unida al segundo perfil angular (3) por medio de unos perfiles horizontales (5), donde la escalera (4) comprende dos largueros (4.1) en disposición inclinada y unidos por una serie de travesaños (4.2) en
15 disposición horizontal.

Finalmente, en la figura 3 se muestra cómo el accesorio queda rematado por una plataforma de sustentación (6) que queda apoyada sobre el primer perfil angular (2) y sobre el extremo superior de los dos largueros (4.1) de la escalera (4).
20

En la figura 4 se muestra cómo una persona puede fácilmente subir y quedar perfectamente segura sobre la plataforma de sustentación (5), En la figura 5 se puede apreciar cómo una persona puede llevar a cabo los trabajos a realizar en las señales a una altura tal que facilita su trabajo.
25

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no
30 altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Accesorio para señales de tráfico caracterizado porque comprende una estructura base que a su vez comprende un perfil en “U” en disposición vertical (1) que tiene unido
5 en su extremo superior de forma transversal un primer perfil angular (2) con el tramo horizontal colocado en su parte inferior, y un segundo perfil angular (3) unido en el tercio inferior del perfil en “U” (1), donde este segundo perfil angular (3) está colocado también de forma que tramo horizontal está colocado en su parte inferior; una escalera (4) unida al
10 segundo perfil angular (3) por medio de unos perfiles horizontales (5), y también unida al primer perfil angular (2) por medio de una plataforma de sustentación (6) que queda apoyada sobre el primer perfil angular (2) y sobre el extremo superior de la escalera (4).

2.- Accesorio para señales de tráfico según la reivindicación 1 caracterizado porque la
15 escalera (4) comprende dos largueros (4.1) en disposición inclinada y unidos por una serie de travesaños (4.2) en disposición horizontal.

3.- Accesorio para señales de tráfico según la reivindicación 1 caracterizado porque el
perfil en “U” (1) queda unido al poste de la señal de tráfico alojando en el espacio interior
del perfil “U” el poste y posteriormente sujetándolo por medios de dos bulones pasantes
20 (1.1).

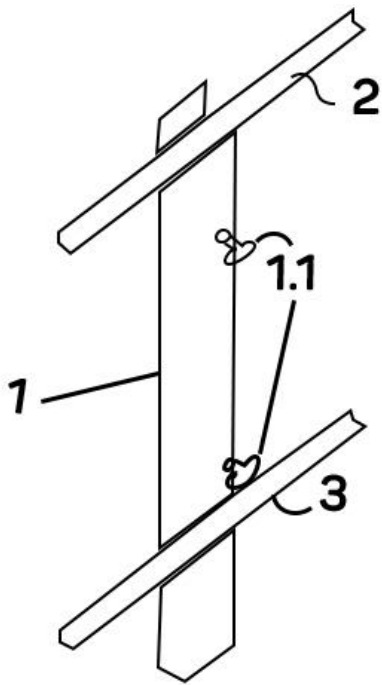


Figura 1

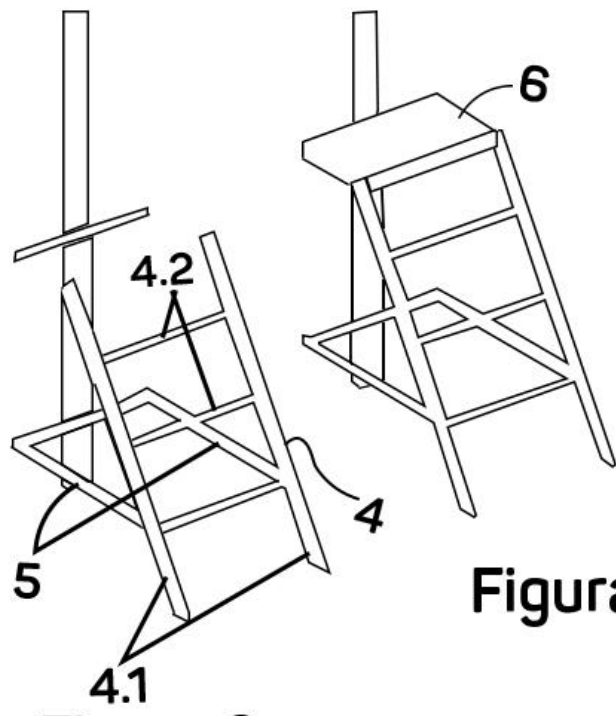


Figura 2

Figura 3

